



**FACULTAD DE EDUCACIÓN
RECLUTAMIENTO EN PUESTO PROBATORIO
CURRÍCULO Y ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA**

El Departamento de Educación Física y Recreación, Facultad de Educación, de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Rio Piedras, anuncia la búsqueda de candidatos para un nombramiento probatorio docente a tiempo completo en el área de Currículo y Enseñanza de la Educación Física o en Kinesiología con especialidad en Pedagogía Deportiva, para iniciar a partir de Agosto 2016.

Requisitos: Grado doctoral (Ph.D. o Ed.D.) en Currículo y Enseñanza con especialidad en Educación Física o en Kinesiología con especialidad en Pedagogía Deportiva otorgado por una institución educativa acreditada; poseer experiencia docente a nivel sub-graduado y graduado en las áreas de preparación de maestros y de desarrollo curricular; evidenciar experiencia en la investigación y tener publicaciones arbitradas en la disciplina; evidenciar trabajo comunitario y servicios profesionales; ser miembro activo de organizaciones profesionales en su área de especialidad o áreas afines a la disciplina; tener amplio conocimiento y experiencia con las tecnologías emergentes; evidenciar participación como ponente, conferenciante, tallerista o recurso en ponencias, conferencias, talleres, seminarios y otros en contextos locales e internacionales; tener experiencia en procesos de acreditación por asociaciones profesionales; dominio del español y el inglés; tener experiencia en proyectos de investigación aplicada e interdisciplinaria en comunidades de aprendizaje; demostrar la capacidad de escribir propuestas para obtención de fondos.

Responsabilidades: Proyecto de investigación activo. Disposición para enseñar cursos subgraduados y graduados a niveles de maestría y doctorado. Publicaciones profesionales y presentaciones en su área de peritaje en foros profesionales o académicos. Participación activa en asuntos de interés comunitario. Disponibilidad para colaborar en el programa graduado, participar/dirigir proyectos de tesis-disertación. Disponibilidad para enseñar cursos en horario diurno, nocturno y sabatino. Desarrollar propuestas de investigación para la búsqueda y adquisición de fondos externos. Participar en comités, entre otras labores docentes. Cumplir con todas las responsabilidades del personal docente contenidas en el Reglamento General de la UPR.

La evaluación de las solicitudes comenzará a partir de abril 2016 y continuará hasta que se reclute en el puesto. Los solicitantes deben enviar: 1) Carta de solicitud que indique cómo puede aportar al Departamento; 2) Currículum vitae actualizado; 3) Transcripciones oficiales; 4) Copia de diplomas de todos sus grados académicos; 5) Dos cartas de recomendación recientes (6 meses); 6) Evidencias de artículos publicados y de ponencias presentadas a:

Dra. Marta I. Amaral Figueroa
Directora
Departamento de Educación Física y Recreación
Universidad de Puerto Rico
Recinto de Rio Piedras
P.O. Box 23311
San Juan, PR 00931
marta.amaral1@upr.edu

Publicado en virtud del Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico según enmendado Certificación 160 (2014-2015), Art. 42 y 43.

Patrono con Igualdad de Oportunidades en el Empleo M/M/V/I